

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA COTREPI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diecinueve horas en las oficinas ubicadas en Camilo Destruge 1819 y Los Ríos, se reúnen los señores accionistas de COTREPI S.A., estos son el señor LUIS ARIZAGA DAVILA, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (\$1.00), la señora ENMA MEDINA FREIRE, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00); COTREPI S.A., propietaria de 330 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), el señor SALOMON CARRANZA MORAN, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), el señor ALFREDO BALSECA MACIAS, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), el señor EDGAR FRANCO AULESTIA, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), el señor JUAN FRANCO AULESTIA, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), la señora ANITA MEDINA BAILON, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), el señor WILLIAM DAZA AUGUST, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), el señor KLEBER MACAS GARCIA, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00), el señor KLEBER YUNGA PISCO, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00),

Las acciones que se encuentran presente en un 70.30% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 580,00 (Quinientos ochenta dólares de los estados unidos de América).

Preside la sesión la SEÑORA ENMA MEDINA FREIRE y actúa como secretaria la señora MADELEINE LUCAS GRANADOS, inmediatamente ordena que la secretaria elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, para constancia que se encuentra el 88%, por lo que los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en junta universal de accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO.- Informe del Gerente General año 2013

DOS.- Informe del comisario del 2013

TRES.- Aprobación de los estados financieros del año 2013.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobado declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- Se procede a escuchar el informe del gerente general indicando los resultados de los estados financieros del año 2013, esperando si los accionistas tienen alguna inquietud por las copias entregadas de los estados financieros, sin ningún problema se procede a pasar al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- Se escucha el informe del comisario correspondiente al año 2013 en donde informa que la compañía ha cumplido con todas las normas establecidas de acuerdo a la ley.

TERCER PUNTO.- Luego de revisar todos los socios los estados financieros se proceden a aprobar en forma unánime los mismos.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de accionistas que representan
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
3. Copia de los informes de gerente general y comisario
4. Copia de los estados financieros del año 2013

No habiendo otro asunto a tratar en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.


SRA. ENMA MEDINA FREIRE
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. LUIS ARIZAGA DAVILA
ACCIONISTA


COTREPI S.A.
ACCIONISTA


SR. ALFREDO BALSECA M.
ACCIONISTA



**SR. SALOMON CARRANZA M.
ACCIONISTA**



**SR. EDGAR FRANCO AULESTIA
ACCIONISTA**



**SR. JUAN FRANCO AULESTIA.
ACCIONISTA**



**SRA. ANITA MEDINA BAILON
ACCIONISTA**



**SR. KLEBER MACAS GARCIA.
ACCIONISTA**



**SR. WILLIAM DAZA AUGUST.
ACCIONISTA**



**SR. KLEBER YUNGA PISCO
ACCIONISTA**

**SR. MADELEINE LUCAS G.
SECRETARIA**